

LLAMADA BLENDED INTENSIVE PROGRAM (BIP)

European Creative Futures – ECF

FADE – BBAA UPV (enero 2026)

¿QUÉ SON LOS PROGRAMAS BIP?

Son programas breves e intensivos, que se enmarcan dentro del nuevo Programa Erasmus 2021/2027 y que utilizan formas innovadoras de aprender y enseñar, incluyendo el trabajo colaborativo online.

Tienen como objetivo llegar a estudiantes de cualquier campo de estudio y ciclo, y ofrecen una oportunidad de movilidad internacional más corta a estudiantes que por cualquier circunstancia no puedan permitirse realizar una movilidad de larga duración.

Cada Erasmus BIP es organizado por un consorcio de mínimo 3 universidades de 3 países diferentes. La UPV puede ser organizadora y receptora de alumnos o bien participante y origen de alumnos que salen.

Los programas Erasmus BIP incluyen aprendizaje basado en desafíos donde equipos transnacionales de estudiantes trabajan juntos para abordar retos o proyectos. A menudo, los grupos de trabajo combinan estudiantes de diferentes áreas de estudio para abordar el proyecto desde perspectivas diferentes y que tendrán que aprender a colaborar y complementarse.

Con el apoyo de profesores de las universidades participantes, los grupos de estudiantes trabajan en equipo de forma colaborativa, combinando un período de trabajo online y un periodo de trabajo presencial en el que todos los estudiantes se trasladan al país de la universidad organizadora para el período de una semana. En la mayoría de los casos, primero se trabaja y aprende online, y la estancia física de una semana es el broche o cierre del proyecto. En algunos casos, la actividad online puede continuar después de la semana de trabajo presencial.

Las actividades son diferentes en cada programa Erasmus BIP. Por regla general, incluye:

- Sesiones online para introducir el tema, los objetivos y crear los grupos de trabajo.
- Participación en sesiones online con todos los participantes o en grupos.
- Trabajo individual autónomo.
- Trabajo en grupos transnacionales de forma presencial y virtual para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos y presentar un resultado en grupo.



-Presentación del trabajo/proyecto/solución de cada grupo a profesores y resto de participantes.

El resultado final puede ser una presentación, un vídeo, un blog, una página web, una herramienta informática, o una combinación de lo anterior. Cada BIP es único.

¿DE QUÉ TRATA ESTE BIP?

La Facultad de ADE, junto con la Facultad de BBAA de la UPV forma parte del BIP titulado “Europe’s Creative Futures – ECF” con las siguientes universidades europeas:

- Munster Technological University, Cork, Irlanda
- LAB University of Applied Sciences, Lahti, Finlandia
- HU University of Applied Sciences Utrecht, Utrecht, Países Bajos
- Norwegian Academy of Music, Oslo, Noruega

El objeto del ECF es agrupar estudiantes de distintos campos en artes visuales, diseño, tecnologías de la información, música, teatro, administración y comunicación para diseñar experiencias a través de colaboraciones inter-disciplinarias y aprender sobre la gestión de organizaciones e innovación a través de la creatividad.

A través de un proceso colaborativo, los estudiantes se enfrentarán a retos del futuro, generarán soluciones a problemas y redefinirán su habilidad para crear nuevos productos, procesos o servicios para los entornos y mercados tan cambiantes en Europa.

DESARROLLO Y CALENDARIO

El curso consiste en 150 horas de trabajo, divididas de la siguiente manera:

Parte virtual

Una sesión virtual durante el mes de enero y antes del inicio de la parte presencial (24 enero-1 febrero 2026)

Parte presencial (del 24 de enero al 1 de febrero de 2026)

La parte presencial se llevará a cabo en Munster Technological University, Cork, Irlanda

. Los equipos de estudiantes se reúnen y colaboran en modo presencial para terminar su trabajo.

CRÉDITOS

La universidad organizadora, expedirá un certificado de participación con 5 créditos ECTS, correspondientes a 150 horas de trabajo (10 horas de reuniones online, 65 horas de trabajo presencial, y 75 horas de trabajo personal autónomo).



RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

- Estudiantes de grado y master: presentando el certificado obtenido a través del CFP de la UPV podrán solicitar 5 créditos por Actividades en la Secretaría de su Centro.

SOLICITUDES

Dentro del marco de este programa, la Facultad de la FADE seleccionará a un máximo de 5 estudiantes para participar en el mismo.

Del 29 de octubre al 16 de noviembre de 2025, mediante el envío a intade@ade.upv.es, de:

- la solicitud (se adjunta un modelo a cumplimentar).
- la acreditación del nivel de inglés
- la carta de motivación en inglés
- expediente académico actualizado (se puede descargar el que no tiene validez académica desde la intranet).

REQUISITOS

- Estudiantes que cursen del 2º-4º curso de ADE y GAP, del 3º-5º curso ADE-Teleco, ADE-CTA y ADE-Mat, del 2º-5ª ADE-Inf, Máster MUGA, Máster GEPS, Máster DFF, Máster SMCC.
- Conocimientos de inglés mínimos de B2: Los alumnos que aporten un certificado oficial de inglés B2 o superior, tendrán prioridad en este proceso. Excepcionalmente se considerarán las candidaturas que no aporten un certificado oficial de inglés, pero que hayan superado la asignatura de inglés B2 o C1 del grado en la FADE. Los demás casos se analizarán de forma individual.
- Tener un genuino interés en la temática objeto de la presente convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y SU PESO

- Nota media (en relación con la nota media de su titulación de grado) 50%
- Conocimientos de inglés 30%
- Carta de motivación en inglés 10%
- Entrevista personal 10%

SELECCIÓN

La selección se llevará a cabo entre el 17 de noviembre y el 3 de diciembre de 2025.

- 24 de noviembre 2025: publicación del listado provisional de aceptados
- 26 de noviembre al 28 de noviembre 2025: entrevistas personales



- 3 de diciembre 2025: publicación del listado definitivo de estudiantes seleccionados
- 9 de diciembre de 2025: plazo para aceptar por parte del estudiante

PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN

Los estudiantes que hayan aceptado participar en esta edición del BIP ECF, tendrán que inscribirse en el curso CFP con el mismo nombre, efectuando el pago de 30€ en concepto de la matrícula que se transferirá a Munster Technological University, Cork, Irlanda.

Se comunicará la fecha de inicio de la inscripción.

CONDICIONES DE LA BECA BIP

Se podrá optar a la concesión de una beca de movilidad. La concesión de las becas está enmarcada y se regirá por la próxima convocatoria de la UPV de ayudas del programa de Movilidad Erasmus+ para estancias físicas de corta duración de estudiantes en programas intensivos combinados (BIP), pudiendo optar a la financiación descrita en la citada convocatoria. Debe de consultarse la convocatoria general y solicitarse la ayuda en los plazos correspondientes:

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltcllefindmkaj/https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/ErasmusBIPs_2024_convocatoria.pdf

La beca otorgada servirá para contribuir a cubrir los gastos de viaje y manutención durante la estancia en Cork. Se pagará una vez completada la actividad, tanto la parte de trabajo online como la estancia de una semana en Cork, presentando los certificados de participación que expida la universidad organizadora.

MÁS INFORMACIÓN

intade@ade.upv.es

En Valencia, a 29 de octubre de 2025